

Vertices	Longitud O.	Latitud N.
PP	6º 39' 20"	38º 41' 00"
1	6º 37' 40"	38º 41' 00"
2	6º 37' 40"	38º 39' 00"
3	6º 38' 40"	38º 39' 00"
4	6º 38' 40"	38º 40' 00"
5	6º 39' 20"	38º 40' 00"

quedando así cerrado el perímetro de las 24 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 12 de septiembre de 2000.—El Jefe Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 19 de septiembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se declara desierto el concurso celebrado para la contratación de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en Alange.

Mediante Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, de fecha 12 de septiembre de 2000, se declara desierto el concurso para la contratación de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en Alange. Expediente 982VB001 y publicado en el D.O.E. n.º 57, de 18 de julio de 2000.

Mérida, a 19 de septiembre de 2000.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 19 de septiembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se declara desierto el concurso celebrado para la contratación de las obras

de construcción de 8 viviendas de promoción pública en Torremenga.

Mediante Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, de fecha 12 de septiembre de 2000, se declara desierto el concurso para la contratación de las obras de construcción de 8 viviendas de promoción pública en Torremenga. Expediente 982VC004 y publicado en el D.O.E. n.º 57, de 18 de julio de 2000.

Mérida, a 19 de septiembre de 2000.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 6 octubre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca la contratación, por procedimiento abierto y mediante concurso la realización de las obras: «Acondicionamiento de áreas de pesaje en Extremadura».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.
- c) Número del expediente: 004TE010.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Acondicionamiento de Area de Pesaje en Extremadura.
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: 2 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

Importe total: 20.000.000 de pesetas, equivalente a 120.202,42 euros al cambio de 166,386 pesetas/euros.